

AVISO

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA
CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO

Con el fin de garantizar el principio de publicidad en la atención del requerimiento ciudadano identificado con el código D-001-2017, presentada por denunciante anónimo, en la cual manifiesta presuntas irregularidades en la inversión de los recursos asignados para la pavimentación de las Calles 33,34 y 35 del Sector El Toril del Barrio Pie de la Popa, y teniendo en cuenta que:

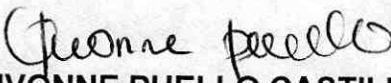
Fue presentada en forma anónima, no se tiene dirección de contacto u otro medio para informar al ciudadano(a) sobre las decisiones tomadas o los resultados obtenidos, se procede a publicar el presente **AVISO** conforme lo indica el artículo 69 de la Ley No.1437 de 2011.

Este despacho procede a comunicar que :

- La Contraloría Distrital de Cartagena, en cumplimiento de su deber constitucional y legal, elaboró la respuesta a la denuncia D-001- 2017, mediante oficio PC-302 de 31/01/2017, para informar el trámite a seguir para la atención de la misma.

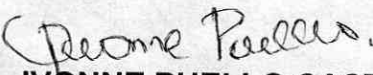
En constancia se fija el presente AVISO por cinco (05) días hábiles en un lugar visible de la Contraloría Distrital de Cartagena, a las 8:00 A.M. del treinta y uno (31) de enero de 2017.


CRISTINA MENDOZA BUELVAS
Coordinadora Control Fiscal Participativo


IVONNE PUELLO CASTILLO
Técnico Operativo

El presente AVISO se desfija siendo las 6:00 P.M. del día dos (06) de febrero de 2017.


CRISTINA MENDOZA BUELVAS
Coordinadora Control Fiscal Participativo


IVONNE PUELLO CASTILLO
Técnico Operativo